



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Kimbiri, 11 de marzo del 2026

OFICIO N°0256-2026-MDK/A

SEÑOR(A):

Ing. NELLY PAREDES DEL CASTILLO

Ministra del Ambiente

Ministerio del Ambiente – MINAM

Presente.-

ASUNTO: REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2025 – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI.

REF: Informe N°170-2026-MDK-GSMGA/FWVA-G.

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, Provincia La Convención, Departamento de Cusco y el mío propio, a la vez remitir a su despacho el **Listado de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2025**, registradas en el ámbito de esta entidad edil.

La remisión de dicha información se realiza en cumplimiento de lo establecido en la **Ley General del Ambiente – Ley N.°28611**, específicamente en el artículo 43°, numeral 43.1, el cual dispone que las entidades públicas deben reportar las denuncias ambientales recibidas, así como las acciones adoptadas para su atención y solución, con la finalidad de garantizar la transparencia de la gestión ambiental y facilitar el acceso a la información pública a través del **Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)**.

En ese marco, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental de esta Municipalidad ha consolidado la información correspondiente a las **denuncias ambientales recibidas durante el año 2025**, así como las acciones de atención y seguimiento realizadas por las áreas competentes, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema de gestión ambiental y al cumplimiento de las disposiciones establecidas por el ente rector en materia ambiental.

Asimismo, la información remitida permitirá fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional y seguimiento de la gestión de denuncias ambientales, contribuyendo a la mejora de la vigilancia ambiental y a la protección de los recursos naturales y la salud de la población.

Adjunto:

- Informe N° 061-2026-MDK-SGA/LPP-R
- Resumen del listado de denuncias ambientales – Año 2025

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.
Archivos 2026
Alc. HHDT





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

La Convención – Cusco

Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental



INFORME N° 170 -2026-MDK-GSMGA/FWVA-G

Al : Dr. Héctor H. Dipas Torres
Despacho de Alcaldía

Del : Ing. Freddy W. Vargas Aviles
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

Asunto : Remito solicitud de elaboracion de oficio para la notificacion del listado de denuncias ambientales correspondiente al año 2025.

Ref. : Informe N°061-2026-MDK-SGA/LPP-R

Fecha : Kimbiri, 09 de marzo de 2026



268632-002

Mediante un cordial saludo, en mi condición de Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, en atención al documento de la referencia, **Informe N°061-2026-MDK-SGA/LPP-R** remito conforme a lo establecido en la Ley General del Ambiente, Ley N°28611, en el artículo 43°, sub numeral 43.1, dispone que las entidades deberán enviar mensualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer publica esta información a la población a través del SINIA.

Asimismo, el responsable de la Sub Gerencia Ambiental (e), **REMITE EL LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**, con la finalidad de cumplir con el principio de transparencia y acceso a la información pública.

En ese sentido, solicito se oficie mediante un oficio a la Ing. Nelly Paredes del Castillo, **Ministra del Ambiente – MINAM**, a fin de que su despacho tenga conocimiento sobre la gestión ambiental de las entidades competentes y las medidas adoptadas para la solución de los problemas ambientales denunciados, es cuanto informo para su tramite correspondiente.

Adjunto:

- INFORME N°061-2026-MDK-SGA/LPP-R, MAS 01 CD

Sin otro particular, es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Freddy Walter Vargas Avilés
CIP N° 66062
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
La Convención – Cusco
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental



INFORME N°061-2026-MDK-SGA/LPP-R

A : Ing. Freddy Walter Vargas Avilés
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

DE : Ing. Lizbeth Palomino Pérez
Responsable de la Sub Gerencia Ambiental (e)

CI/ATENCIÓN : Ing. Nelly Paredes del Castillo
Ministra del Ambiente - MINAM

ASUNTO : **REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**

FECHA : Kimbiri, 09 de Marzo del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted, expresándole mi saludo cordial; así mismo exponerle lo siguiente:

Conforme a lo establecido en la Ley General del Ambiente, Ley N° 28611, en el artículo 43°, sub numeral 43.1, dispone que las ... "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA" en ese sentido, se remite el listado correspondiente a las denuncias recibidas durante el año 2025, así como las notificaciones realizadas en el proceso de atención y solución de las mismas.

Este informe tiene el objetivo de cumplir con el principio de transparencia y acceso a la información pública, facilitando a la ciudadanía el conocimiento sobre la gestión ambiental de las entidades competentes y las medidas adoptadas para la solución de los problemas ambientales denunciados. Por último, se solicita remitir la información al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General del Ambiente, Ley N° 28611.

Adjunto:

- Resumen de denuncias 2025
- 1 CD (formulario de denuncias ambientales y ficha técnica de atención y notificación de denuncias ambientales del 2025).

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
SUB GERENCIA AMBIENTAL
Ing. Lizbeth Palomino Pérez
CIP N° 329900
SUB GERENTE (e)

268632.001